ESTADO No. 059
(30 DE OCTUBRE DE 2018)

No	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACION	CUADERNO	FECHA	VER ARCHIVO
1	13001-33-33-003-2017-00144-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	ANGELICA ALVAREZ DE ORREGO	CREMIL	APLAZAR LA AUDIENCIA DE ALEGACIONES Y JUZGAMIENTO PROGRAMADA EN EL PRESENTE PROCESO Y FIJAR EL DÍA 22 DE NOVIEMBRE DE 2018 A LAS 02:00 P.M., COMO NUEVA FECHA Y HORA PARA LA CELEBRACIÓN DE DICHA DILIGENCIA.	PRINCIPAL	29/10/2018	HACER CLÍCK

2	13001-33-33-003-2018-00009-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CARLOS E. GARCIA SALAS	NACION-RAMA JUDICIAL-DSEAJ	PRIMERO: INADMITIR LA PRESENTE DEMANDA EN EJERCICIO DEL MEDIO DE CONTROL DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO, INSTAURADA POR EL SEÑOR CARLOS EDUARDO GARCÍA GRANADOS ACTUANDO A TRAVÉS DE APODERADO JUDICIAL, EN CONTRA DE LA NACIÓN - DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL. SEGUNDO: CONCEDER EL TERMINO DE DIEZ (10) DÍAS PARA QUE LA PARTE DEMANDANTE SUBSANE LA DEMANDA DE CONFORMIDAD CON LO EXPUESTO EN LA PARTE MOTIVA DE ESTA PROVIDENCIA. TERCERO: RECONOCER AL DOCTOR OBED SERRANO CONTRERAS IDENTIFICADO CON C.C. NO. 73.183.581 Y T.P. NO. 225.968 DEL C.S. DE LA J., COMO APODERADO ESPECIAL DE LA PARTE DEMANDANTE EN LOS TÉRMINOS Y PARA LOS	PRINCIPAL	29/10/2018	HACER CLÍCK

3	13001-33-33-003-2018-00028-00	REPARACION DIRECTA	SAMIR FUENTES CARABALLO	NACION-POLICIA NACIONAL	ADMITIR, LA DEMANDA PRESENTADA EL DÍA 19 DE FEBRERO DEL 2018 POR LOS SEÑORES SAMIR FUENTES CARABALLO, FELIPE SANTIAGO FUENTES DÍAZ, DAVID BARRIOS HERNÁNDEZ, YESICA PAOLA FUENTES CARABALLO, JULIA CARABALIO VILLALOBOS, Y SELENA FUENTES PINO, CONTRA LA NACIÓN-MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-POLICÍA NACIONAL, EN EJERCICIO DEL MEDIO DE CONTROL DE REPARACIÓN DIRECTA.	PRINCIPAL	29/10/2018	HACER CLÍCK
4	13001-33-33-003-2018-00058-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	JORGE LUIS NARVAEZ MARRUGO	NACION-FNPSM	ADMITIR LA DEMANDA PRESENTADA EL 2 DE ABRIL DE 2018, POR EL SEÑOR JORGE LUIS NARVÁEZ MARRUGO, CONTRA LA NACION-MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO, EN EJERCICIO DEL MEDIO DE CONTROL NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO.	PRINCIPAL	29/10/2018	HACER CLÍCK

5	13001-33-33-003-2018-00115-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	BENJAMIN OCHOA BRAVO	COLPENSIONES	ADMITIR LA DEMANDA PRESENTADA EL DÍA 28 DE MAYO DEL 2018, POR EL SEÑOR BENJAMÍN OCHOA BRAVO, CONTRA COLPENSIONES, EN EJERCICIO DEL MEDIO DE CONTROL DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO.	PRINCIPAL	29/10/2018	HACER CLÍCK

6	13001-33-33-003-2018-00118-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	YOHANE CARCAMO CANTILLO	ESE HOSPITAL LOCAL SAN JUAN DE PUERTO RICO-TIQUISIO	PRIMERO.- NEGAR LA SOLICITUD DE NULIDAD PRESENTADA POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE, POR LAS RAZONES EXPUESTAS. SEGUNDO.- TENER POR NOTIFICADA EL DÍA 1O DE OCTUBRE DE 2018, POR CONDUCTA CONCLUYENTE, A LA PARTE DEMANDANTE, DEL AUTO DE 27 DE AGOSTO DE 2018. TERCERO.- ADMITIR LA DEMANDA PRESENTADA EL DÍA 30 DE MAYO DEL 2018, POR YOJANE CÁRCAMO CANTJLLO CONTRA LA ESE HOSPITAL SAN JUAN DE PUERTO RICO, EN EJERCICIO DEL MEDIO DE CONTROI DE NULIDAD, Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO.	PRINCIPAL	29/10/2018	HACER CLÍCK

7	13001-33-33-003-2018-00135-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	RAFAEL OTERO ROMERO	CRFM	ADMITIR LA DEMANDA PRESENTADA EL 19 DE JUNIO DE 2018, POR EL SEÑOR RAFAEL OTERO ROMERO CONTRA LA CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES- CREMIL, EN EJERCICIO DEL MEDIO DE CONTROL NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO.	PRINCIPAL	29/10/2018	HACER CLÍCK

8	13001-33-33-003-2018-00208-00	EJECUTIVO	MARCO POLO GUERRERO	COLPENSIONES	PRIMERO: NEGAR LA SOLICITUD DE MEDIDA CAUTELAR CONSISTENTE EN EL EMBARGO Y RETENCIÓN DE LOS RECURSOS QUE COLPENSIONES TIENE EN LAS CUENTAS BANCARIAS DE LOS SIGUIENTES BANCOS: BANCO DE OCCIDENTE, BBVA, BANCO DE BOGOTA, BANCO POPULAR, BANCOLOMBIA, BANCO DAVIVIENDA, GNB SUDAMERIS, COLPATRIA, AV VILLAS Y BANCO AGRARIO, POR LAS RAZONES EXPUESTA EN LA PARTE MOTIVA DE LA PROVIDENCIA. SEGUNDO: NEGAR EL EMBARGO DEL REMANENTE DE LOS DINEROS Y/O DEPÓSITO JUDICIAL DEL PROCESO EJECUTIVO DEL JUZGADO OCTAVO LABORAL DEL CIRCUITO.DE CARTAGENA SEGUIDO POR LA SEÑORA MERYS DEL SOCORRO GÓMEZ MONTES CONTRA	PRINCIPAL	29/10/2018	HACER CLÍCK

9	13001-33-33-003-2018-00236-00	POPULAR	PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA	ALCALDIA DISTRITAL DE CARTAGENA	POR REUNIR LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 18 DE LA LEY 472 DE 1998, ASÍ COMO TAMBIÉN LOS ARTÍCULOS 161, 162, 164, 166 Y 171 DE LA LEY 1437 DE 2011 SE ADMITE Y PARA SU TRÁMITE LA DEMANDA QUE EN EJERCICIO DEL MEDIO DE CONTROL DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS PRESENTÓ EL PERSONERO DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS EN CONTRA DEL DISTRITO DE CARTAGENA, CONFORME A LO EXPRESADO EN LA PARTE MOTIVA DE ESTA PROVIDENCIA.	PRINCIPAL	29/10/2018	HACER CLÍCK
10	13001-23-31-003-2003-02036-01	REPETICION	ESE MATERNIDAD RAFAEL CALVO	LUZ MARIA CHAUX GARCES	ADMITIR LA DEMANDA PRESENTADA EL 02 DE OCTUBRE DE 2018, POR LA ESE CLINICA DE MATERNIDAD RAFAEL CALVO, EN CONTRA DE LA SEÑORA LUZ MARIA CHAUX GARCES, EN EJERCICIO DEL MEDIO DE CONTROL DE REPETICION.	PRINCIPAL	29/10/2018	HACER CLÍCK

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR LAS PARTES EL AUTO ANTERIOR SE FIJA EL PRESENTA ESTADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL
HOY 30/10/2018 A LAS 08:00 AM.

GERMÁN GARCÍA
SECRETARIO